PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca Diciembre 1 del 2020

Señor (a)
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1849681 del 2020
Profesional Grado 02
Grupo Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 11 del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1849681 del 2020

NELSON BLANQUICETT ARROYAVE identificado con la cédula de ciudadanía No. 13565975 de Barrancabermeja-Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de once millones cuatrocientos diez mil veintisiete pesos $11.410.027.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
	47620	SEPTIEMBRE	13	$ 4.174.400	$ 1.808.907
		OCTUBRE	30		$ 4.174.400
		NOVIEMBRE	30		$ 4.174.400
		DICIEMBRE	9		$ 1.252.320
TOTAL			**82**		**$ 11.410.027**

Plazo: Será hasta el (9) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el área de Agrícola - Procesamiento de Alimentos - Cárnicos y Derivados, por el término de mensualidades de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Registro de aspirantes en sofia plus y diligenciamiento de los formatos para su inscripción y matricula al curso complementario de Obtencion de derivados cárnicos.	Reporte de inscripción de aspirantes al curso de obtención de derivados cárnicos. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
2)	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Formación por medio de la plataforma Zoom en la ficha Nº 2243605 y 2202544.	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
3)	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Evaluación de la competencia: ejecutar procesos de producción de alimentos según procedimientos de la empresa. aplicar procesos de higienizacion según programa establecido y normatividad vigente	Juicios de evaluación: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
4)	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER	No se llevo a cabo debido al desarrollo remoto del contrato	NA
5) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.		
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos	anexo las planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL	planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rrOPv77cszQ582SFjWa2CxnbbYKOgUDF

	laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).		
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	anexo las planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL	planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rrOPv77cszQ582SFjWa2CxnbbYKOgUDF
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).	Formación remota y/o virtual	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	SE HIZO ENTREGA CUANDO SE FIRMO EL CONTRATO	NA
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la	Evaluación SIGA Noviembre sobre aspectos e impactos ambientales	Evaluación SIGA noviembre sobre aspectos e impactos ambientales https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14nxt3iCpsQkHgD9Oik9sHD8iuFGtTOqW

	ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).		
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	No se presento contingencia	NA
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Evaluación SIGA Noviembre sobre aspectos e impactos ambientales	Evaluación SIGA noviembre sobre aspectos e impactos ambientales https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14nxt3iCpsQkHgD9Oik9sHD8iuFGtTOgW
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	No se presento contingencia	NA
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	SE PRSENTO EN EL PRIMER PAGO	NA
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Evaluación SIGA Noviembre sobre aspectos e impactos ambientales	Evaluación SIGA noviembre sobre aspectos e impactos ambientales https://drive.google.com/drive/u/0/folders/14nxt3iCpsQkHgD9Oik9sHD8iuFGtTOgW
6)	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la	SE ENTREGA ACTA DE CREACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA, LA EVALUACION GRUPAL SER Y EL REGISTRO DE INFORMACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA	ACTA DE CREACION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA, LA EVALUACION GRUPAL SER Y EL REGISTRO DE INFORMACION DE LA

	ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales		UNIDAD PRODUCTIVA. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1S1XreInR86A4hiSHSYBeEWDEEQ1_MKWd
7)	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	No se realizo debido a la formación remota y desarrollo remoto del contrato	NA
8)	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	No se hizo visita a UP en el mes	NA
9)	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	No se requirió por parte del centro de formación el acompañamiento	NA
10)	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices	Reporte de juicios evaluativos de las fichas 2202544 y 2243605	Reporte de juicios https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G0R8WjISsO-Baz1roUus49Qrwl-vKbZp

	Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
11)	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos ; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Elaboración de guias de aprendizaje y material de apoyo de las actividades de formación.	Guias e instrumentos evaluaciòn. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
12)	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral	Formación por medio de la plataforma Zoom en la ficha Nº 2243605 y 2202544.	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
13)	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de	Registro de información en el Drive de la supervisora de contratos	Drive de la supervisora comaprtido. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1sXdE6_cqgoTNrKsPohFlumDQu3MjAopR

	formación o quien cumpla sus funciones		
14)	En articulación con el instructor técnico crear unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: ¨autoconsumo y negocios rurales¨ de la fase I del programa SER.	Creación de la unidad productiva EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES.	Acta de creación unidad productiva y demás documentos para su gestión. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19x2f7gdNLi_goxQlRgi9Lt4Aj-t1NxYQ
15)	Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Elaboración de la fase 1 de la estructura de seguimiento integrada de la unidad productiva	Estructura de seguimiento integrda https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G0R8WjISsO-Baz1roUus49Qrwl-vKbZp
16)	Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación	La unidad prodcutiva no llego hasta la fase II por lo que apenas esta en proceso de terminación de su formación.	NA
17)	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.	No se llevo a cabo porque se hizo de forma remota la formación y el contrato	NA
18)	Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva	Elaboración del modelo negocio canvas inmerso en la estructura de seguimiento integrada de la unidad productiva	Canvas de la UP. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G0R8WjISsO-Baz1roUus49Qrwl-vKbZp
19)	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o	No fue requerida por el centro de formación	NA

	por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones del mismo		
20)	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales	No fue requerida por la entidad	NA
21)	Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	Elaboración de la fase 1 de la estructura de seguimiento integrada de la unidad productiva	Estructura de seguimiento integrda https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G0R8WjISsO-Baz1roUus49Qrwl-vKbZp
22)	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	anexo las planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL	planillas de pago mes de octubre de SALUD, PENSION Y ARL https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1rrOPv77cszQ582SFjWa2CxnbbYKOgUDF
23)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a septiembre 30 de 2020	El proceso se llevo a cabo obteniendo la certificación en la norma de competencia	Correo de notifcacion de la evalaucion de la norma. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1G0R8WjISsO-Baz1roUus49Qrwl-vKbZp
24)	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa	No surgieron mas requerimientos por parte del contratante.	NA

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y anexo las planillas de los pagos en SALUD, PENSION Y ARL correspodientes al mes de octubre, con los números de planilla 7769963651. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Autorizo expresamente al SENA adelantar consulta de mis antecedentes en delitos sexuales, en los parámetros de la Ley 1918 del 2018 y en el Decreto 753 del 2019 y la circular interna 01-3-2020-000060.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma: _____
NELSON BLANQUICETT ARROYAVE
Contratista
C.C. No. 13565975

Recibí a satisfacción:

Firma_____
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1849681 del 2020
Profesional Grado 02

EVALUACION SIGA NOVIEMBRE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

